

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.500

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes pías. 1'50  
Resto de España 1'75  
Extranjero 2'50

Mahón jueves 27 de Junio de 1912

Redacción y Administración  
Pi y Margall, 25-Teléfono, 123

## OBRAS NUEVAS de los

### Hermandades Quintero

Puebla de las mujeres  
Comedia en dos actos. 3'000 pías.  
Melvaloca

Drama en tres actos. 3'50  
Drama, comedia y sainete. 1'00  
Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

## OBRA NUEVA

### Derecho Hipotecario y Notarial

Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por

Federico Barrachina y Pastor  
Abogado y Notario  
4 tomos, 24 pesetas  
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

## OBRAS de

### GUSTAVO A. BECQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas  
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25

## PUBLICACIONES

### Don Juan Benjamín

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadernado en media pasta. 5 pesetas.

LA ESCUELA PRACTICA.—Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadernados en papel, 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadernados en papel, 10 pesetas.

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCION.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

LA ALEGRIA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadernado en tela, 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opusculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.

VIDA HUMANA.—Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMATICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESIAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENOMENOS.—A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversacionales para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONIAS CIENTÍFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

## UN LIBRO NUEVO

Es interesantísimo el que acaba de publicar el ex director del diario católico «El Debate».

Se titula «Desde mi campo. El libro del periodista», y contiene enormes verdades, dichas con leal y cortés desenvoltura.

No alabamos al autor, porque nuestra alabanza pudiera resultar en su perjuicio. Sólo diremos, refiriéndonos al hombre y al literato, que Basilio Alvarez, católico a macha marfillo, es un clérigo a la antigua y comuna usanza española que cuatro siglos há hubiera acompañado al obispo Acuña en la lucha contra los imperiales y tudescos.

Pero en su alma de combatiente por toda buena causa, hay una mitad de poeta delicadísimo, tan poeta como su comprovinciano Rey Soto, a quien en ciertos aspectos se asemeja mucho.

Antes que pastor de almas, ha dicho Basilio Alvarez en alguna ocasión, he sido pastor de cabras.

Y en efecto, así es el hombre, un periodista de formidable zarpa, y un literato de honda mentalidad y de acariciador estilo.

Se va de Madrid, a descansar y «posar» en un cuarto rural de su amada provincia de Orense.

Pero él volverá a la Corte. Hombreros como Basilio Alvarez, sean eclesiásticos o seculares, y de la derecha o la izquierda, no hacen falta en el campo, sino en el yunque.

Publicamos un artículo de ese libro, que seguramente proporcionará algunas desazones al autor.

## LA BUENA PRENSA

En cambio, eso de la «Buena Prensa», todavía sigue siendo una incógnita.

Cierto que comenzó bajo los auspicios más prometedores. El nacimiento de esto que parecía iba a ser una benemérita Asociación hizo creer a los pobres periódicos católicos en la existencia de una mano protectora. El que menos pensó en algún donativo, ya que el otro, el apoyo moral, merced a esta institución, se le presta con eficacia en algunas localidades. Pero a nadie le cabe en la cabeza que el dinero constante y sonante que recaudan las damas de provincias con este objeto se destine a otro fin, ya que sería criminal pensar en absurdas evaporaciones.

Yo no sé qué hádo maldito pesa sobre esta Asociación; pero la verdad es que no suelta un céntimo así ni aspen, aunque sepa depende de su socorro la vida de un periódico católico.

A este propósito no puedo menos de recordar con horror un sucedido, ya que ni el tiempo es capaz de restar frescura a mi odisea.

Había un periódico en Madrid que se publicaba con censura eclesiástica. El detalle creo es suficiente para que no se dude de su ortodoxia.

Pero un día, el propietario, que gastara todos sus ahorros en su sostenimiento, advirtió que el diario se le escapaba de las manos. Las deudas se habían multiplicado de un modo atroz, y un último apuro de tres mil pesetas que amenazaba dar al traste con su gigantesca obra.

Por aquel entonces, y creo que también ahora, mangleaba los fondos de la «Buena Prensa» un buen fraile del Corazón de María, el muy reverendo Padre José Dueso. Este religioso no es una capacidad; pero es

avispado, y sobre todo, sabe rodear su vida con aire de misterio. A guisa le apellidan apóstol de la «Buena Prensa». Oros le llaman el fundador de los Legionarios, interesante y venerable institución; pero cuyos resultados hasta ahora nadie papó más que el ilustre religioso.

Oros, en fin, caudillo, precursor, maestro. Yo creo que, como mentalidad, no es más que una simpática medianía que buscó la postura del periodismo, porque las otras posturas estaban ya monopolizadas. Una vez dentro, este hombre resultó una verdadera hormiguita. Sabe callar a tiempo, y esto ya no nos parece poco, y sabe destizarse en vez de andar, que tampoco es para echar en saco roto.

Pues bien; a este hombre acudió desolado el propietario del periódico. El padre Dueso resistió cuanto pudo la embestida sin que las lágrimas ni lamentos ablandasen su corazón. El era un mero administrador, un mandatario de la gente de Zaragoza, y no podía, por modo alguno, distraer una cantidad que muy pronto tenía que presentar. E, a lo sumo, lo que podía hacer era realizar un viaje a Zaragoza para solicitar una autorización que hiciese posible el préstamo, y en último término, añadió, que hasta era capaz de rendirse a la entrega en el caso de que el provisor de Madrid, señor Vales Fraile, vicepresidente de la Asociación, le autorizase para ello.

Es ese camino pareció el más viable al atribulado propietario. Contaba de antemano con la inmensa bondad del vicario de Madrid.

Pero como el hombre propone y Dios dispone, al día siguiente, fecha en que, en compañía del Padre Dueso, había de visitar al provisor, amaneció el bueno del propietario con otra nueva dolorosísima. Uno de sus hijos estaba en trance de muerte, y delegaba en mí el menester cerca del señor Vales Fraile, pues a la Vicaría saldría a las primeras horas de la mañana el Padre Dueso.

Acudi gustoso, no bien celebré, sin tomar siquiera el desayuno, para que la espera no agriase el buen propósito del intangible propagandista.

El Padre Dueso apareció por la Vicaría muy cerca de la una y después de haber almorzado.

Y, lo que yo esperaba, el santo del provisor echóse sobre el religioso, y en el tono más cariñoso del mundo instó a que entregase al periódico agonizante las tres mil pesetas. En el deseo de reducirle, hasta asumió toda la responsabilidad del préstamo.

De pronto, sucedió una cosa rara. El Padre, reacio, acuciado por la bondad del vicario, comenzó a luchar en retirada.—Bien está, dijo, lo que usted propone; pero precisa otro voto, y puesto que se halla en Madrid el provisor de Zaragoza, vocal también, vamos Basilio y yo a darle conocimiento.

—Y dónde vive, sabe?—preguntó al vicario, sin darle tiempo siquiera a retirarse el subterfugio.

—Creo—costestó el señor Vales Fraile—que se hospeda en la calle del Príncipe, en casa de un pariente; pero ignoro el número.

—Iremos a la Nunciatura a preguntarlo—repuso el hijo del Corazón de María.—Y si allí no nos dan razón—continuó—, preguntaremos en San Sebastián, y si no en San Ignacio, y si no iremos casa a casa, recorriendo todas las de la calle del Príncipe. Ya aparecerá—terminó.

Y uniendo la acción a la palabra, salió conmigo a recorrer ese itinerario. Eran las dos de la tarde.

Nadie conocía en la Nunciatura al presbítero barburro, ni en San Sebastián, ni en San Ignacio, donde por cierto tuvimos que esperar, para saber eso, media hora.

Y ya el reloj marcaba las cuatro cuando el heroico interrogador se disponía a interpelar a todos los porteros de la calle del Príncipe.

El hambre y el cansancio inspiróme entonces la idea de que fuésemos al Bailly Bailliére, por ver si entre los apellidos de la calle del Príncipe había alguno que coincidiese con los del clérigo aragonés. Que si quieres. Tampoco allí aparecía un rayo de luz.

Se le ocurrió entonces al incansable ir a preguntar al Centro de Defensa Social, instalado en esta calle, y como aquí no diesen razón, fuimos al domicilio de Prensa Asociada, donde el resultado fué igualmente negativo.

Yo estaba ojoso, deshecho, desfallecido. No podía dar un paso, extenuado por la fatiga y la falta de alimentos. Llevaba veinticuatro horas sin probar bocado, y el padre Dueso, sin duda para que desistiese por aburrimiento, todavía me amenazaba con nuevas correrías.

Pero al tiempo yo debí clavarle con el ultraje de mi mirada. Es posible que hubiese sentido la congoja de la burla descubierta, porque de súbito me dice:

—Son las seis; vamos por el dinero al convento, para entregárselo al propietario.

Respiré con ansia. Creo que en diez minutos salvamos la distancia que hay de la calle de la Princesa a la Plaza del Progreso, donde vivía el desahuciado. Ya dije antes que el padre Dueso, en vez de andar, se deslizaba como un reptil.

Cuando entramos, estaba ya el hijo del dueño del periódico de cuerpo presente. Pero aún así no quiso el padre Dueso abandonar la casa sin llevarse un recibo firmado. Aquellas pesetas debieron recaldar las manos del infortunado periodista. ¡Parecían un puñado de sarcasmos!

Después, pasados seis meses, y cuando la catástrofe iniciada obligó al propietario a llamar a Junta de acreedores, todavía pude reparar que el documento que guardaba el padre Dueso era el que se blandía con más apremio.

¡Y cuenta que es la única acción meritoria de que tengo noticia de la «Buena Prensa»!

## Ayuntamiento de Mahón

### Higiene y Sanidad

En consonancia con los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Sanidad, dirigidos todos a impedir el desarrollo de enfermedades infecto-contagiosas tan propensas a aparecer con los rigores de la actual estación he acordado dictar las precauciones siguientes:

1.º. Queda prohibido tocar con las manos las frutas, verduras y toda clase de sustancias alimenticias que se expendan al público en los mercados y puestos de venta de esta ciudad.

Las frutas que se introduzcan en esta ciudad o se presenten a la venta sin las debidas condiciones de madurez o sanidad, serán decomisadas y multados sus dueños.

2.º. Queda prohibido criar ni cebar cerdos en los sótanos y otros sitios de las casas de esta ciudad, así como en las norias situadas en el casco de la misma, pudiendo hacerse en las norias situadas fuera del perímetro de esta población si

de la inspección que efectue la Junta municipal se estima no ha de perjudicarse con ello la salud pública.

3.º. Los dueños de los palomares de esta ciudad quedan obligados a tenerlos cerrados durante todo el año, al objeto de evitar puedan ocasionar las palomas domésticas daños a la salud pública a consecuencia de las deyecciones que dejan en los tejados y van luego a parar a las cisternas por medio de las aguas llovedizas.

4.º. Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad en el punto conocido por la Colarsega y en todos los caminos públicos inmediatos a la población, así como junto a los manantiales, fuentes y abrevaderos.

Tan sólo se permitirá el depósito o acumulación de estiércoles necesarios para el cultivo de las tierras en lugares distantes cuando menos veinticinco metros de los manantiales, fuentes y abrevaderos y márgenes de los caminos, debiendo reunir los estercoleros las condiciones dispuestas por el señor Gobernador civil de la Provincia en circular publicada en el Boletín Oficial n.º 6.946 de 19 Noviembre de 1910.

5.º. Queda prohibido en absoluto los desagües de las casas a la vía pública y el arrojar aguas sucias a la misma.

Los habitantes en casas lindantes con las norias situadas en la ciudad o en sus inmediaciones, miradores, escarpados, rampas y lugares análogos se abstendrán en absoluto de arrojar aguas sucias, basuras y toda clase de inmundicias en dichos lugares.

6.º. Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado a las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo, cuando menos, a cinco metros de sus muelles.

7.º. Queda prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar a la formación de depósitos o estancamientos.

8.º. Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones deberán quedar completamente limpias a las veinticuatro horas de haberse publicado este bando, manteniéndolos constantemente aseados a fin de que en las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

9.º. Los lavaderos deberán proceder a la previa desinfección de todas las ropas para evitar contagios según se dispone por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación por Real orden de 14 Mayo de este año inserta en el Boletín Oficial n.º 7.082 de 23 del mismo mes.

10. Queda igualmente prohibido sacar en la calle, puerta, balcón o ventana, sábanas, camisas ni otra clase de ropa, como también sacudir esteras, ruedos o cualquier cosa que pudiera perjudicar la salud pública.

11. Serán cerradas las viviendas que no reúnan las debidas condiciones de habitación, no permitiendo ser nuevamente habitadas mientras el propietario no tenga el permiso para utilizar la vivienda.

Siendo obligatoria la desinfección de todos los cuartos desalquilados, no podrán ser nuevamente alquilados sin que se acredite haber sido desinfectados convenientemente.

12. Queda prohibido el empleo de papel usado para envolver las sustancias alimenticias.

13. Por el señor farmacéutico municipal se procederá al análisis de las aguas de las fuentes, pozos y norias que se destinen al consumo público de esta ciudad.

14. La Comisión de Fomento, señores tenientes de Alcalde, señor Inspector de Sanidad y señores Veterinarios municipales vigilarán con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, a fin de que las carnes o pescados que no sean frescos, las frutas y legumbres, podridas o no maduras, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo a la salud pública, sean

ESPECTACULOS



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si va se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir a presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 476. Depósitos: En Mahón, FARMACIA DE Fermin M. Martínez - Calle Pi y Margall, 1.

En la Comandancia de Marina de Barcelona se ha publicado un edicto haciendo saber que el día 1.º de Julio darán principio ante el tribunal correspondiente los exámenes para pilotos y capitanes de la marina mercante.

En breve se instalarán en los faros de Trafalgar y Tarifa dobles sirenas para que, en días de niebla, señalen la costa a los navegantes.

Los tripulantes de torpederos franceses que hacen el servicio de correos de Córcega, Argel y Túnez dicen que en el puerto de Burdeos se ha declarado la huelga general.

Havre.—Serán sometidos a los tribunales 233 marineros por haber dejado el vapor «France» sin previo aviso.

Teatro Principal

Ante menos que regular concurrencia anoche se representaron «Juegos Malabares» y «Lysistrata» obras ya conocidas de este público.

De la ejecución de la primera insertamos en su día la correspondiente reseña. «Lysistrata» fué acertadamente interpretada en cuanto a la parte musical. En los números hablados se notó inseguridad y vacilación en la mayor parte de los actores y actrices, descontando muy pocos.

Muy acertada la señorita Huguet que cantó con gusto la partícula de la protagonista. Afinadas también la señorita Arellano, las demás actrices y el cuerpo de coros.

Del sexo fuerte hay que mencionar al señor Puértolas, siempre en carácter y todo un director y al señor Vidales, y señores Fargas, Oya y Cónsul que interpretaron y cantaron bien sus papeles.

Esta noche se pondrá en escena la preciosa opereta «Casta Susana» para cuya representación la empresa echa la casa por la ventana, como suele decirse.

Tenemos noticia de que en ejecución musical y escénica, lo mismo que en la manera de ataviarse y de encarnar a Susana, la señorita Huguet hace una creación del papel.

En cuanto al decorado que el señor Olives exhibió basta decir que es una obra primorosa, una preciosidad como son todos los lienzos escenográficos que traza el pincel de tan acreditado maestro.

Los esfuerzos de la empresa son acreedores a la recompensa debida que solo el público puede otorgar si acude al Principal.

Teatro de Verano

Continúan las funciones de cine que se ven muy favorecidas.

Esta noche nuevas proyecciones, con arreglo a un variado programa compuesto de películas llegadas últimamente. Los precios muy económicos.

Teatro Principal

Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor MANOLO PUERTOLAS y el Maestro Concertador JOSE R. VILLALONGA

Hoy jueves 27 Junio de 1912

PROGRAMA

Se pondrá en escena la opereta alemana de gran éxito en 3 actos, libro de Jorge Okonkow ky, traducida a la escena española por don José Paz Guerra, música del maestro Juan Gilbert, titulada

La Casta Susana

Para esta obra se estrenará todo el decorado, presentando la gran sala de fiestas del Moulin Rouge del 2.º acto con toda propiedad tal como se estrenó en el Gran Teatro de Madrid.

Todas las decoraciones son debidas al pincel del acreditado pintor escenógrafo don Francisco Olives.

Precios en taquilla.

A las 9 y media en punto.

Banco de Mahón

Confiadas la Junta de Gobierno de este Banco y Comisión que interviene sus actos, en poder repartir a los acreedores del mismo durante la primera quincena de Julio próximo un dividendo no inferior al diez por ciento del pasivo social, así lo manifestaron públicamente al anunciar en los periódicos locales El Bien Público y LA VOZ DE MENORCA el reparto del primer dividendo.

Superando hoy la realidad a los cálculos que entonces se hicieron, la Junta de Gobierno y Comisión aludida se complacen en participar a los acreedores del Banco de Mahón que la actual existencia metálica en las cajas sociales permitirá repartirles otro quince por ciento de sus créditos, y que, conforme con lo acordado en esta fecha, se efectuará el pago del quince por ciento expresado en las oficinas sociales desde el día 4 de Julio próximo de 9 a 13.

A medida que las existencias metálicas de esta Sociedad permitan el reparto de ulteriores dividendos se anunciarán oportunamente los pagos.

Al propio tiempo esta Junta de Gobierno y Comisión interventora tienen la satisfacción de notificar a los acreedores del Banco de Mahón que gracias a las iniciativas del mismo y a las laboriosas gestiones a su instancia practicadas, háse conseguido ya que los señores Crossley Brothers Limited de Manchester y la gran mayoría de los demás acreedores de la Sociedad Anglo-Española de motores gasógenos y maquinaria general, se hayan adherido a las bases formuladas para lograr la liquidación extrajudicial de esta última, único medio de obtener los acreedores ventajas positivas en la realización del activo de la Sociedad deudora.

Mahón a 25 de Junio de 1912.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José M. Mercadal.—Por la comisión de acreedores, Narciso Tuduri.

Nuestro diputado

El lector recordará que por medio de artículos y gacetas hemos hecho diferentes campañas acerca del problema balear cuya existencia demostramos, probé ma que requiere estudio previo y rápida solución.

Juventud Republicana por su parte en la última asamblea abordó este tema, lo trataron varios asambleístas y alguno de ellos sometió a los compañeros un plan completo de reforma provincial descentralizándose, que apareció en estas columnas.

Esto explica la felicitación entusiasta, calurosa y las frases de aliento que enviamos al celoso y activo diputado señor Llansó, que como reza la información telegráfica ha recogido y aunado las aspiraciones de Menorca.

Crónica local

Como verán nuestros lectores por el anuncio que publica el Banco de Mahón, desde el día 4 del próximo Julio empezará a repartirse a los acreedores de dicho Banco un nuevo dividendo de quince por ciento de sus créditos.

Demuestra ello el interés con que los liquidadores proceden y la buena voluntad de todos los acreedores. El pueblo mahonés aplaudirá los esfuerzos que se realizan, bien ingratos por cierto ante los múltiples y complejos intereses que se ventilan y que a tantas interpretaciones distintas en su solución se prestan.

Un aplauso a los señores liquidadores y al Banco de Menorca por el eficaz concurso que sigue prestando a la liquidación del Banco de Mahón.

Lamentamos que ayer se nos traspapelara un suelto en el que dábamos cuenta de la venida del ilustrado catayano de Química orgánica de

inmediatamente decomisados y castigados los infractores.

15. Por los dependientes del Municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseja.

Los contraventores a cualquiera de las disposiciones que preceden incurrirán en la multa de cinco a veinticinco pesetas, según la importancia y circunstancias del caso.

Mahón a 26 de Junio de 1912.—Francisco Bals.

EL PROBLEMA CANARIO

El voto particular

El voto particular del señor Domínguez Alfonso al dictamen de la Comisión del Congreso sobre el proyecto de reorganización de Canarias, afecta a todas las reformas locales que propone la Comisión.

Propone el voto particular lo siguiente:

Hacer una completa organización militar y reorganizar las milicias.

Crear en Canarias un departamento marítimo que comprenderá dos Comandancias.

Elevar la Escuela Náutica a Instituto.

Restablecer la Universidad en la Laguna.

Crear una Granja Agrícola en Orotava.

Establecer secciones de la Audiencia territorial o un tribunal adecuado en Tenerife para lo civil.

Autorizar la mancomunidad de cabildos insulares.

Mantener la Diputación única.

Hacer extensivo lo preceptuado para las relaciones entre el Estado y las mancomunidades.

Se consigna, además, que el Gobierno podrá delegar sus facultades en autoridades superiores o buscar delegaciones especiales y equiparar las categorías de la provincia de Canarias a la de Madrid y Barcelona.

Disgusto general

Tenerife.—El nuevo dictamen de la Comisión parlamentaria sobre la división de las islas, ha disgustado a unos y otros.

Varios grupos recorren las calles en actitud levantisca.

Los civiles han dado los toques de atención.

Témese que ocurran sucesos desagradables.

Rapto de una niña

Copiamos de El Liberal de Barcelona del 23 del corriente, el siguiente relato:

«Otra vez los ladrones de niños»

A las doce de ayer mañana hemos leído noticia de un suceso que nos ha llenado de sorpresa, por parecerse, de momento, a la índole de los delitos que todavía se juzgan en contra de la célebre secuestradora Enriqueta Martí.

Nos hallábamos en el interior de la Universidad, hasta donde ha llegado la noticia a los pocos minutos de haber ocurrido el hecho.

Y la noticia consistía en que un hombre acababa de secuestrar en plena calle a una niña que iba del brazo de su madre.

Según esta primera y escueta noticia, la mujer a quien acababan de robarle a niña daba voces de auxilio, denunciando el hecho a los transeúntes.

El laconismo con que se decía esto, hacía suponer una reaparición de la banda de comerciantes en secuestros.

Eran las doce en punto del día y acababa de ocurrir este suceso.

El rapto

En la calle, donde nos hemos lanzado inmediatamente, nada podía apreciarse que delatase la ocurrencia de suceso semejante. Ni un grupo ni comentario alguno relacionado con nuestros informes.

En el Cuartelillo de la calle de Sepúlveda, que es el del distrito, no sabían una palabra de cuanto les explicábamos.

Un guardia urbano, joh, virtualidad del espíritu de clase, nos sacó de nuestras dudas.

Existía el suceso, y correspondía a un guardia urbano la comisión de este servicio.

Lo ocurrido era que estando en la calle de Cortes, cruce con la Universidad, una mujer que llevaba al brazo una niña, se había acercado a un joven y arrebatándole la criatura salió corriendo, metiéndose dentro de un coche que partió al galope en dirección del paseo de Gracia.

La mujer a quien acababan de robarle la criatura, presa de extraña furia, persiguió al coche dando gritos; pero todo hubiese sido ir útil si un caballero que se había dado cuenta del suceso no hubiese corrido también tras el carruaje, hasta que en el paseo de Gracia pudo encontrar un guardia urbano.

Persecución en auto

Al conocer éste la causa de aquellas correrías, y en compañía del hombre bueno que seguía al raptor, el guardia urbano tomó un «tuxi», en el que salieron disparados, y a las pocas minutos cazaban al ladrón de la niña en la misma calle de Cortes, cruce con la de Bailén.

A todo esto se habían ya formado grupos en la citada calle, unos extrañados ante el espectáculo de ver a un jameño de punto perseguido por un auto, y otros comentando la reaparición de las novelas sobre secuestros.

Los motivos del rapto

En uno de estos grupos se comentaba la versión que más tarde parecía ser la verdadera.

El hijo de un empleado en la Junta de Obras del Puerto, sostenía desde hace años relaciones con cierta mujer, y con ella tenía una hija.

No satisfecho este joven con la conducta que seguía ahora la madre de su hija, decidió vigilar a la niñera, y en un momento de descuido—como ocurrió ayer mañana—apoderarse de la criatura.

Así al menos lo declaró ante las autoridades, donde fué conducido por los agentes de la autoridad.

Parece ser que en ello también estuvieron conformes la madre de la niña y la abuela y la sirvienta, pues todas iban

juntas de paseo cuando la niña se apartó del grupo.

Revuelo

El suceso dió margen a una serie de incidentes por el aparato de que se revistió y, sobre todo, el lugar de la ocurrencia.

Un tranvía del paseo de Gracia estuvo a punto de arrollar al coche en que iban el padre y la niña raptada.

Los viejeros tuvieron que saltar ante el temor de resultar heridos, y alguna señora hubo de ser auxiliada en la farmacia por padecer un síncope.

También fueron presa de ataques la madre, y la abuela y la criada de la chiquilla.

La mujer más alta del mundo

La mujer más alta del mundo es la señorita María Abonatt, una negra originaria de la Carolina del Sur, de los Estados Unidos.

Cuenta treinta y tres años y mide 2'20 metros de altura, con un peso neto de 160 kilos.

Tiene un apetito extraordinario. En el desayuno se toma un litro y medio de café con leche, acompañado de un kilo y medio de pan y una libra de mantequilla.

Al medio día come un kilo de carne, un kilo de pescado, cuatro kilos de legumbres, dos pollos y dos kilos de pan, con dos litros de agua mineral.

En la tarde come un poco de carne con legumbres y tres docenas de huevos.

Nunca bebe vino, cerveza ni licor de ninguna clase.

DEL MAR

Procedente de Rosas ha fondeado en aguas de la fortaleza de Isabel II el pailebot «Familia», de la matrícula de Alicante, conduciendo 357 barriles de cemento para las obras de la misma.

Ha quedado despachado para Torre-veja con lastre.

A la hora de costumbre salió anoche para Palma el vapor «Mahón» embarcando pasaje, correspondencia y la carga siguiente:

- 59 reses vacunas.
- 8 mulas.
- 1 caballo.
- 39 cajas queso.
- 15 bultos pieles secas.
- 5,50 kilos piedra a granel.
- 42 bultos conteniendo 3.300 kilos lana en rama.
- 8 sacos manzanilla, barriles y efectos vacíos.

Esta madrugada ha llegado de Palma el vapor «Isla de Menorca» con la balija, pasaje y carga.

Seguirá su viaje a las cinco de esta tarde para Barcelona.

Mañana debe llegar a este puerto el vapor «Monte-Toro» procedente de Barcelona y Alcudia.

Comunican de Rochela que estando practicando maniobras el submarino «Castor» chocó con el remolcador «Actifa».

la Universidad de Sevilla a don Jaime Ferrer Hernández.

D'espense nuestro distinguido amigo la involuntaria omisión y dé por recibida oportunamente nuestra cordial bienvenida.

El Ayuntamiento celebró anoche en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente a esta semana.

Daremos cuenta oportunamente de los acuerdos adoptados.

Nuestro estimado amigo y correligionario don Lorenzo Pons y su señora Doña Mariana Petrus, de Villacarlos, pasan por el doloroso trance de ver fallecido a su encantador niño R. gelio.

El enterramiento civil de este angel tempranamente arrebatado de los brazos paternales, se efectuará a las cinco de esta tarde. La casa mortuoria está en la calle de San Pedro número 32, de Villacarlos.

Acompañamos a los atribulados padres y abuelos en su pena y les deseamos la fortaleza y resignación necesarias para soportarla, debiéndoles servir de lenitivo la participación que en su sentimiento toman sus muchos y buenos amigos.

**L. PONS MARQUÉS**

Médico Oculista  
Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.  
Calle de San Fernand, n.º 3

La cuestión del matadero es hoy tema de conversaciones por cuantos se interesan por los asuntos urbanos que preocupan a muchos. Esto nos complace en extremo pues como el lector habrá observado dedicamos nuestros afanes a crear atmósfera en favor de la queridísima patria chica, de la ciudad nativa. Y volvamos a lo del matadero.

Quien opina que debe construirse sobre la base del ya existente, inspeccionando el Ayuntamiento las obras, aumentando el precio de alquiler y estableciendo un concierto con el dueño. Quien cree que procede construir un edificio nuevo en lugar a propósito.

Punto de convergencia de todos los pareceres: el actual matadero por sus pésimas condiciones es un borrón que contrasta con la pulcritud y la cultura características de esta ciudad.

Don Juan Serra Dalmedo representante de la Compañía arrendataria de la fabricación y venta de explosivos en esta isla, ha solicitado autorización de esta Delegación para retirar del pallebot de esta matrícula «Concepción» once cajas de pólvora y una caja de mecha para ser conducidos dichos bultos al depósito que tiene establecido en el sitio conocido por «Rocas Lisas».

Ayer fué concedida la autorización.

**COGNAC TERRY**

Puerto Santa María  
Exquisitos vinos de Jerez.  
Representante en la isla de Menorca,  
**JOSÉ RIPOLL**  
VILLA-CARLOS.

No olvide usted si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, o sufre arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., que la «Piperazina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades.

**OBRA NUEVA**  
FELIPE TRIGO

**El Médico Rural**

Acaba de recibirse en la «Tipografía Mahónes Pi y Margall, 25»

**Centro de Contratación Mercantil**

cantil a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.  
Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96 —Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

- Compra venta de valores industriales y del Estado.
- Idem de Créditos hipotecarios y personales.
- Idem de mercaderías de fácil realización.
- Idem de fincas rústicas y urbanas.
- Representaciones mercantiles.
- Cobro de toda clase de créditos.
- Informes comerciales.
- Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.
- Colocación de capitales con y sin hipoteca.
- Cumplimiento de exhortos.
- Saca y legalización de documentos.
- Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4% serie A.	86 65	87 25
» » B.	85 65	86 25
» » C.	85 60	86 20
» » D.	85 10	85 70
» » E.	84 70	
» » F.	84 65	
Amortizable 5% diferentes series	100 85	101 70
Obligaciones Alicante 4%	90 90	97 65
» Norte	95 80	96 55
» Francia 2 1/2%	58 00	58 75

— ACCIONES —

Norte fin de mes.	99 45	100 45
Alicante fin de mes.	94 90	95 90
Norte contado	99 55	100 45
Alicante contado	95 00	95 90

**VALORES LOCALES**

ACCIONES

La Marítima	126 00
Gas	92 00
Eléct. Mahonesa 1.ª e.	00 00
Eléct. Mahonesa 2.ª e.	95 00
Banco de Alayor	50 00
Id. Menorca	
Id. de Ferrerías	55 00
Id. de Ciudadela	
Créd. Mercantil	50 00
Isla Marítima	
Crédito Balear	
Energía Eléctrica	

OBLIGACIONES

La Marítima 5 p. 100	102 00
Gas	
Ay.º de Mahón 6 p. 100	
» 5 p. 100	
» Ciudadela 6 p. 100	100 00
Part. l.ªes Red Teléfon.	

27 Junio 1912.  
Para vender:  
Una casa calle de Cifuentes n.º 3.  
Una viña en la carretera de San Clemente.

**BANCO DE MENORCA**

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 26 de Junio de 1912

TELEGRAMA DE LAS 16 15

Interior fin de mes	85 15
5% Amortizable	101 40
4% Id.	00 00
Ferrocarril Alicante	95 40
Id. Norte	99 95
A. Banco E. de la I. de Cuba	479 85
Cambio París cheque	165 95
» Londres id.	26 74
4% Interior contado	86 95

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanas.

Pagamos el cupón de la Deuda Interior, vencimiento 1.º de Julio.

**BANCO DE MENORCA**

Sociedad Anónima

MAHÓN

Desde hoy, y durante las horas de 9 de la mañana a la 1 de la tarde, queda abierto el pago del cupón número 1 de las acciones de este Banco en las oficinas del mismo, en las de sus Sucursales de Ciudadela y Alayor y en la Banca Arnús de Barcelona.

El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Mercadal y Timoner, Mahón 27 Junio 1912.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en esta ciudad, calle Cos de Gracia n.º 155. Informarán en la misma.

PARA VENDER.—Cocheito automático de dos asientos, motor de 4 caballos con magneto. Precio 1.500 pesetas. Razón: Ramis, 72 A.

SARDINAS PARA PESCAR.—Se venden en tabales pequeños. Para informes, Calle Norte, 5.

LANGOSTAS VIVAS A PESETA y MEROS vivos a setenta y cinco céntimos la tercia de 400 gramos se venden en el vivero del Fondaco.

**LA CATALANA**

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

— GARANTÍAS —

	PESETAS
Capital social.	5.000.000'00
Suscrito	1.500.000'00
Desembolsado	1.000.000'00
Reservas	1.35.104'30
Estatuaria	2.620.391'45
Técnicas y de garantía	15.020.205'03
P.imas del último ejercicio	
Siniestros satisfechos	

Domicilio social.—Barcelona, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Unico Comisionado Principal en Menorca:

**Don Juan T. Vidal, Dr. Orfila 10, Mahón.**

**Servicio Telegráfico**

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

**Crónica general**

Barcelona 27, 6'20.

**La sesión del Congreso**

Terminada la sesión del Congreso de anteaer pudieron oírse muchos comentarios acerca de ella.

Era objeto de muchas interpretaciones el que los conjuncionistas no exigieran que se contara el número de diputados presentes que indudablemente no alcanzaba el preciso para celebrar sesión.

Hay quien cree que la minoría republicana socialista ha desistido de hacer obstrucción a la obra parlamentaria del Gobierno.

**A la Granja**

Hoy los reyes marcharán al real sitio de San Ildefonso (Segovia) donde la Casa Real posee la magnífica finca de recreo denominada de «La Granja».

**Dimisión sin resolver**

No se ha resuelto nada todavía acerca de la dimisión presentada por el general Ochando.

**Los ferroviarios**

Anteaer los obreros ferroviarios celebraron sesión.

Se acordó organizar una federación de los obreros del ramo de ferrocarriles.

**El problema balear**

Desde Barcelona debe hoy marchar a Madrid el diputado, digno representante por Menorca señor L'ansó, quien se propone asistir a las sesiones del Congreso.

Fruto de sus estudios y convicciones, el señor Lansó lleva un proyecto de organización política y administrativa de la provincia de Baleares.

La clara inteligencia del señor L'ansó ha encontrado solución en sentido demócrata, progresista y autonómico al problema balear y esta solución desde luego ha de basarse en la propuesta para Canarias.

**Otra querrela**

Anúnciase otra querrela contra el Tribunal Supremo.

Se encargará de sostenerla un letrado bblalno.

**La inquisición parlamentaria**

Al anciano y catarroso presidente del Senado se le ocurrió ayer mandar que se encendieran las estufas del Salón de sesiones, sometiéndolo a los senadores al tormento de un fuego abrasador en pleno verano.

La atmósfera se caldeó muy pronto, la sala se convirtió en un horno en el que se asaban los padres de la Patria, hasta el punto de que algunos se congestionaron.

Los más valientes y festivos tomaron la cosa a broma, hicieron chirigotas y donosas frases alusivas al horror a la muerte y a las chocheas del viejecillo señor de Lourizán.

**Alrededor de las mancomunidades**

Muchos diputados de la mayoría son contrarios al proyecto de mancomunidades.

Se cree que los disidentes pasan de cuarenta.

Este asunto da juego y amenaza con enredos y complicaciones.

**Lo de Canarias**

El conde de Romanones está dispuesto a lograr la aprobación del proyecto de organización política y administrativa del archipiélago canario.

Si para ello fuese preciso el Presidente del Congreso no vacilaría en decretar la sesión permanente.

**La jarca mágica**

Dicen de Melilla que la jarca que se acababa de dar por disuelta se ha reorganizado y recibido refuerzos.

Estas noticias sucesivas y alternativamente contradictorias escaman al público que no sabe qué atenerse con estas jarcas tan pronto organizadas y poderosas, como disueltas y maltrechas.

El caso es que últimamente los rebeldes se atrevieron de nuevo contra nuestras posiciones avanzadas, se cambiaron tiros y tuvo que tronar la artillería para ahuyentar a los rifeños.

La opinión está otra vez alarmada con motivo de estas noticias.

**CONSEJO DE MINISTROS**

En Palacio

Bajo la presidencia de don Alfonso ayer se celebró Consejo de Ministros en Palacio.

Terminó a las doce y media.

Después del acto se facilitó a los señores de la prensa la acostumbrada información oficiosa.

**Discurso-resumen**

El Jefe del Gobierno pronunció el discurso resumen de rúbrica.

Trató con él de los asuntos de política interior y exterior, de los debates parlamentarios y de los proyectos del gobierno.

El señor Canalejas dió cuenta a los periodistas de los asuntos tratados en su explicación al rey.

**Habla Canalejas**

Trató, dijo el Jefe del Gobierno, de los más importantes asuntos pendientes excepto de las negociaciones con Francia.

Me fijé, continúa el Jefe del Ministerio, en el asunto de las mancomunidades que promete dar mucho trabajo al Gobierno. Los debates en que se trata de la materia revestirán gran solemnidad.

El pleito de Canarias y la discusión de los presupuestos siguen su marcha normal.

Firma

Terminado el Consejo se sometió a la firma de don Alfonso gran número de Reales Decretos.

Ninguno de ellos afecta a Baleares.

**LAS CORTES**

**CONGRESO**

Con asistencia de los señores Canalejas, Barroso, Villanueva, Arias Miranda y Alba empezó a las tres y diez la sesión del Congreso presidida por el conde de Romanones.

La Cámara está muy animada. Los ruegos son de carácter local y no interesan.

Es muy debatido y da lugar a personalismos e increpaciones el problema de aguas de Reus y de Barcelona.

Se entra en el orden del día y el señor Pedregal trata de los cuarteles de Bilbao.

Discútese luego el presupuesto de Guerra y a continuación el proyecto relativo a Canarias.

El señor Maura se muestra contrario a la proposición del Gobierno y al dictamen de la comisión.

Después de intervenir varios oradores se aprueba hasta el artículo 12. Y se levanta la sesión.

**Gotización de la plata**

facilitada por la casa Marval Bonnin, Figueras y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Platino	00 00
Oro fino	00 00
Plata fina	114 00
id. 950 m. m.	108 45
id. 935 id.	106 80
id. 940 id.	107 30
id. 900 id.	102 00
id. 800 id.	91 80
id. 750 id.	00 00

Barcelona 27 de Junio de 1912.  
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

**Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris**

FRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.
Borax líquido la botella de litro	4 50
Oxido la botella de 114 litro	6 00
Plata fina	114 00
id. 950 m. m.	108 45
id. 940 id.	107 30
id. 935 id.	106 80
id. 800 id.	91 80

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.  
Se reciben encargos de toda clase de Galerias y Estampados en sus diferentes dibujos.  
Mahón 27 de Junio de 1912.  
Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

SE VENDEN varios muebles por tener que ausentarse su dueño.  
Razón: Explanada 17

PARA VENDER.—Lo están dos viñas situadas cerca de esta ciudad.  
Informes, Norte 11.

**PROMOTOR**

Base acción Eclíptica

Encierra en sí un tesoro progresivo adaptación Industrial. Como queda demostrado el bienestar al trabajador y grato porvenir al interesado.

Comprende por Agente el espacio de un mecanismo precursor de Porsí y acreedor de reciprocidad móvil constante con acción aplicable por mar y tierra.  
Detalles: San Nicolas número 1. Iniciador, Francisco Prats.

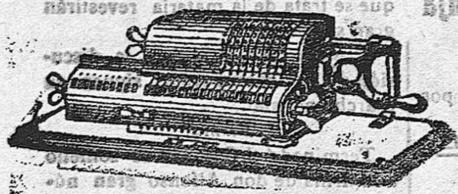
NODRIZA.—Se ofrece una para casa de los padres. Informes en esta imprenta.

APRENDICES CONFITEROS.—Se necesitan en la confitería «La Tropical» calle Doctor Orfila, número 33.

PARA VENDER.—Lo están dos mulas, de raza pequeña.  
Se darán por un precio módico. Para informes, calle de la Iglesia, n.º 4.

Tipografía Mahónes Pi y Margall, 25.—MAHÓN

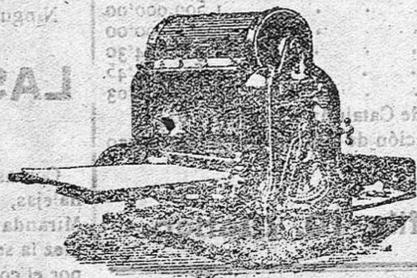
# BRUNSVIGA MÁQUINA DE CÁLCULO



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

# CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.  
Agente en Baleares.—JUAN BANA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 43 y en Palma, Jaime II, 73.—billedab wsm

**FABRICA DE LICORES Y JARABES RUM TRINIDAD**  
Concesionarios exclusivos de RIÉB y Brillas de Barcelona, de brandy de licorres finos y almacenistas de vinos. Representante en la Isla de Menorca: **Antonio Borrás, Cifuentes, 7.—Mahón.**

# Laminadores para Plateros o VEROS Y FABRICANTES DE BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

# Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

**ENRIQUE CORTADA**  
Cajada San Miguel, 1.º, 2.º.—BARCELONA.

# De venta en la Tipografía Mahonesa

**TEATRO CATALÁN**  
Plas.  
Ignasi Iglesias.—Foc Nou 2'00  
Fructidor 2'00  
La Barca Nova 2'40  
Girassol 2'00  
Santiago Rusiñol.—L' Heroe 3'00  
La Lleixa 2'00  
El Malaltic 1'00  
Cronic 1'00  
Juan Torrendell.—Els Encarrilats 2'00  
Els dos Espiris 2'00

**Periodicos viejos**  
a 0'25 pesetas el kilo

**Estados trimestrales de las existencias de plata**  
para presentar en la Administración de los Ayuntamientos de Hacienda.

**Las memorias del Vivillo**  
2'50 PESETAS

**G. MARTINEZ SIERRA**  
**Canción de cuna**  
Lirio entre Espinas  
**EL IDEAL**  
Las tres obras en un tomo: 3'50 ptas.

**FRANCISCO VILLAESPEA**  
**El Alcázar de las Perlas**  
(Leyenda trágica, en cuatro actos y en verso)  
Precio: 3'50 ptas.

P. de Alcalá Zamora  
**DICCIONARIO Francés-Español y Español-Francés**  
Precio: 5 pesetas  
JACINTO BENAVENTE

**Obras escogidas**  
Precio: 3'50 pesetas  
SIR WALTER ARMSTROG  
**El Arte en la Gran Bretaña e Irlanda**  
Precio 3 pesetas.

**DICCIONARIO DE LA Lengua Castellana**  
Precio: 2'50 pesetas  
Rafael López de Haro

**Entre todas las mujeres**  
NOVELA  
Precio: 3'50 pesetas.  
SALOMÓN REINACH  
**..... A POLO**  
Historia general de las artes plásticas  
Precio: 8 pesetas

**RAMÓN PEREZ DE AYALA**  
**A. M. D. G. ....**  
La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA)  
Precio: 3'30 pesetas



Comercio 2, A.-Mahón.  
Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobres, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc.

**PAZCUAL**  
Galletas y bizcochos  
Son las mejores y competan con sus similares extranjeras. Pídanse en Colimados, Confiterías y tiendas de Ultramarinos. Representantes y depositarios exclusivos: **Sueñores de C. Escudero, Deyá, 11.—Mahón.**

**Para Montevideo y Buenos Aires**  
**Servicios de las Compañías Transatlánticas**  
Española, Italiana y Francesa  
Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dichas Compañías para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» Extraordinarios, los días 3, 10 y 21 de Julio próximo saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores Español, Italiano y Francés

**Leon XIII, Tomaso di Savoia y Salta**  
que harán sus travesías en 15 días.  
Para informes y demás dirigirse: **En Ciudadela, Juan Lopez, Alfonso III, 48. En Mahón, José Llopis, Norte, 11.**

**Persianas**  
Fantasía, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Estereria de **LUIS MAS, Deyá, núm. 5.—MAHON**

**UNDERWOOD**  
La mejor máquina de escribir del mundo  
9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

**UNDERWOOD**  
En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD  
La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicitese del representante para Baleares : : : : :  
**Juan Bana, Jaime II, 73.—Palma**